

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilia Giráldez

AÑO VIII

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Miércoles 9 de Junio de 1926

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 2.401

Los terrenos de Extramuros

II

Terminábamos nuestro artículo anterior demostrando como a nuestro juicio puede el Ayuntamiento resolver sin gas to alguno y rápidamente la cuestión de los terrenos de Extramuros.

El señor Fernández Pujol cree, según manifestó en la sesión de la Permanente del día 4 del corriente mes, que este asunto puede costar al Ayuntamiento muchos pleitos y mucho dinero.

Por el contrario nosotros creemos que por no abordarlo, le ha costado y le sigue costando mucho dinero, no al Ayuntamiento, si no a la Ciudad de Cádiz.

¿Quiere decirme el señor Fernández Pujol si no es costarle dinero al Ayuntamiento el que un señor particular, entre otros, haya cobrado doce mil duros, según se dice, por los terrenos vendidos a Guerra para los Cuarteles, terrenos que le fueron cedidos a ese señor por un Ayuntamiento o por la Junta de Fortificaciones y por los que solo habrá pagado el pequeño canon impuesto? ¿Y el negocio de los terrenos de la Plaza de Toros? ¿Y los que cada día está autorizando el Ayuntamiento?

Si el Ayuntamiento hubiese abordado con la premura que requiere este asunto, es posible que estas ventas las hubiese realizado él y esas pesetas hubieran ingresado en las Arcas Municipales y no en el bolsillo de unos señores particulares, muy respetables, que han hecho dinámicamente aprovechándose de la prodigalidad de los Ayuntamientos.

Y vamos a tratar de demostrar ahora de que otra forma se puede también llegar a la aclaración de esta cuestión.

Existe un Real decreto de 1.º de Diciembre de 1923 (Gaceta del 4) y Reglamento de 1.º de Febrero de 1924 (Gaceta del 3) dictando disposiciones relativas a la legitimación de las roturaciones arbitrarias en terrenos pertenecientes al Estado o de propios o comunes de los pueblos; a la legislación de la posesión de estos últimos por cesión indebida de los Ayuntamientos o Juntas Administrativas.

En Cádiz no ha habido ningún propietario que acija a los beneficios de este R. D. e incluso sabemos, que la Delegación de Hacienda, dirigió ofi. al Ayuntamiento, llamando la atención sobre él, seguramente por considerar debía incoarse a los poseedores de terrenos en extramuros para que se acogiesen a sus beneficios y legitimasen sus propiedades.

El artículo 9.º del referido R. D. dice: Transcurrido el plazo concedido por este R. D. para acogerse a sus beneficios los Delegados de Hacienda, cuidarán bajo su responsabilidad, de que se giren oídas a los pueblos en cuyos términos existan roturaciones a fin de que las Entidades propietarias de los terrenos respectivos se incauten de éstos o entablen las correspondientes acciones reivindicatorias, ordenando los Ayuntamientos respectivos por la conservación de los bienes de propios y de la integridad de los terrenos cuya posesión no haya sido legitimada.

¿Porqué el señor Secretario del Ayuntamiento no estudia este R. D. e informa si es aplicable como creemos a los terrenos de Extramuros?

El plazo ya ha vencido y por lo tanto

el Ayuntamiento puede incautarse de todos los terrenos que no hayan sido debidamente legitimados.

Tres soluciones, por tanto, creemos tiene el Ayuntamiento para aclarar este asunto:

Primera. Que con arreglo a la Ley de 17 de Marzo de 1906, se incaute de todos los terrenos que Ayuntamientos anteriores cedieron, sin que pueda tener a reclamaciones de los poseedores, que en todo caso deben ir contra las personas que componían el Ayuntamiento que hiciera la cesión, que fueron las que incurrieron en responsabilidad y a las que se les debe exigir.

Puede después venderle los terrenos a los que hayan edificado (el Estatuto Municipal si autoriza para vender sin ingerencia alguna del Estado) o regalárselos, ya que edificando han dado alguna riqueza a la población.

A los que los tienen en el mismo estado en que se los cedieron o sea baldíos, también puede vendérselos o cedérselos, pero a condición de edificar en un plazo determinado y en caso contrario incautarse de ellos, indemnizándolos si así fuese oportuno, sólo con la misma cantidad que ellos hubiesen pagado, que disto el pequeño canon impuesto, por mucho tiempo que haga que lo están pagando, la cantidad que pudiera costar al Ayuntamiento, sería bien corta.

De momento no debe el Ayuntamiento autorizar más ventas en Extramuros, a menos que perciba la parte que le correspondía como propietario que es.

Segunda. Si el Ayuntamiento no quiere hacer caso de la Ley del año 1906 y dá per bien cedidos los terrenos, como propietario que es puede exigir a los ocupantes planos y documentos de cómo y cuánto terreno adquirieron. Estos planos pueden acoplarse al general del Instituto Geográfico y Estadístico, y pronto se vería lo que haya libre, y por tanto de Ayuntamiento.

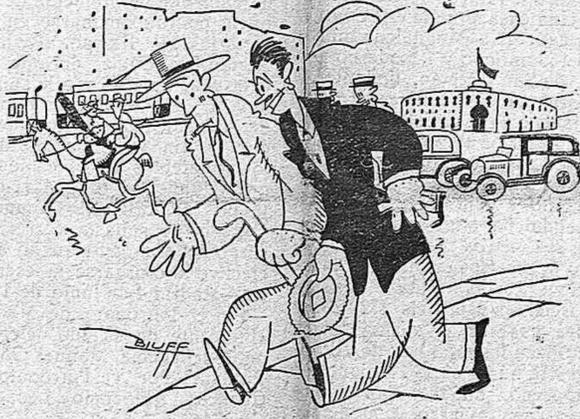
Tercera. Que aplique el Real Decreto de 1.º de Diciembre de 1923 y se incaute de todos aquellos terrenos que no hayan sido legitimados de acuerdo con este Real Decreto, haciendo uso de la autorización que le concede su artículo 9.º Nada se hará, y habrá que seguir creyendo que porque no se quiere hacer.

Mucho habría que decir aún sobre este asunto, pero temo abusar demasiado de la amabilidad del señor director de EL NOTICIERO, al que me da agradecer mucho la publicación de mi artículo anterior.

Y para terminar, me atrevo a pedir al señor Chilia exponga su valiosa opinión sobre tan debatido asunto de los terrenos, en la seguridad de que con los conocimientos que todos sabemos tiene este señor, de cuestiones de derecho y asuntos municipales, daría la orientación más conveniente para la rápida solución del problema, al que a nuestro juicio se le está dando más importancia (para su resolución) de la que en realidad tiene, debido a la incompreensión y desorientación para enfocarlo o quizás para no lesionar intereses particulares, aunque sí se lesionen los de la capital.

ABEL DE LA CRUZ.

EL AÑO 2.000



—No podemos quejarnos de la corrida de inauguración: ha sido brutal.
—Mira que aquel quite que Amuedo XXXI le hizo al Bolo XX!
—Pues ¡y la estocada de Espeleta XVI!
—¡Si vivieran Parodi y Mexía y hubieran visto esto!

informa que la cantidad acordada conceder como mesada de supervivencia a doña María Molina Ortega, viuda del vigilante sanitario don José Hernández, se dote del capítulo de imprevistos.

—Igual extremo informa, referente a doña Concepción Derio, viuda del oficial 2.º don Emilio García Almansa.

Para el Monumento a Cervantes

Se dará cuenta de un extenso escrito del alcalde de Madrid, conde de Vallellano, solicitando el concurso de este Ayuntamiento, para la suscripción nacional con destino a la erección en la capital de España de un monumento a Miguel de Cervantes Saavedra.

El ensanche de la Avenida Ana de Viya

El expuesto que sobre este asunto figura en la orden del día, lo firma el concejal señor Mexía, y se refiere a la necesidad de aumentar el ancho de la Avenida Ana de Viya en 8 metros, por el lado del Transvaal, para lo cual habrá necesidad de expropiar una faja de terrenos desde Corona a la calle Adriano.

Del Ayuntamiento madrileño

Ayer estuvo saludando al señor Alcalde, el abogado del Ayuntamiento de Madrid don Enrique Rodríguez, que se encuentra en esta, para ultimar varios asuntos relacionados con la subasta de fincas en Cádiz, pertenecientes al Patronato de Aguirre.

Hoy estuvo saludando al secretario señor Domínguez de Cepeda.

Visita de cortesía

Esta mañana estuvo cumplimentando al alcalde señor Blázquez, el comandante del buque de guerra polaco, «O. R. P. Warta», capitán de corbeta Tadeuz Braminski, que se encuentra en nuestro puerto.

Iba acompañado de su ayudante.

El banquete de esta noche

Hoy se encontraba delicadamente exornados, con plantas, flores y tapices, los patios y galerías de la Casa Capitular, con motivo del banquete que esta noche se celebra en honor de los jefes y oficiales del crucero francés «Juana de Arco».

El acto tendrá lugar en el salón de la Alcaldía, donde se encuentran colocadas las mesas, que son tres, luciendo rica vajilla y búcaros de Talavera, con ramos de flores.

Asistirán al banquete las primeras autoridades y señores concejales, así como una representación de la prensa local.

El agasajo promete ser brillantísimo. El edificio municipal lucirá en su fachada espléndida iluminación eléctrica.

Reservado a la casa
Sánchez Cosío

Por los Teatros

En el Teatro Circo de V rano

Anoche se presentó en este Teatro la compañía de comedias y dramas a cuyo frente tiene el veterano y excelente actor Francisco Fuentes.

Se estrenó el juguete cómico en tres actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que lleva por título «María Fernández».

El teatro se il no y el público celebró y no mucho la obra que cuenta con gran abundancia de oportunos y graciosos chistes.

El argumento tiene no poca originalidad y los ilustres saineteros consiguieron tener en «María Fernández» un í de sus mejores producciones.

En los dos últimos actos, el público muy satisfecho de la comedia, y sabiendo que don Pedro Pérez Fernández se encontraba en el teatro, multiplicó sus aplausos y pidió a grandes voces y con mucho entusiasmo la presencia del autor.

El Sr. Pérez Fernández subió al escenario, desde donde recibió evidentes demostraciones de lo mucho que gustó la obra que se representaba y lo admirada que es siempre su labor toda de comediógrafo.

Entre los intérpretes del juguete cómico estrenado alcanzaron éxito enorme Tarsila Criado, que soberana en su papel, hizo prodigios de caracterización; Guillermina Soto y Magda Nombela; Francisco Fuentes el magnífico actor de siempre, y Diego Valero que recibió como otras muchas veces aplausos prolongados que prueban la estimación de los gaditanos.

El resto de la compañía cumplió a la perfección y a nadie se regateó los aplausos, en justicia merecidos.

Decorado y sastrería admirables.

Para esta noche, el juguete cómico en tres actos y en prosa original de Antonio Paso y Ricardo González del Toro, titulado «Soltero y solo en la vida», y en su representación interenien las partes principales de la compañía.

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta tenencia. — Dr. José J. de la Cuesta. — J. R. de Santa Cruz (Veedor 13).

Consultas de 4 a 6

Comentarios fuera de tono

EL MITO DE ICARO

Para EL NOTICIERO GADITANO

Cuando este siglo sea acabado y el Tiempo eche sobre nosotros su paletada de Se enidad, nuestros nietos con la fantasía habrán agrandado la hazaña y su relato tendrá el prestigio solemnemente de una conseja maravillosa. Cuando penetren en el museo de nostalgias del pasado, dirán que España, al arrullo lírico de tres mares hubo un día de quedarse dormida y que al despertar del letargo sintió en el corazón un vigoroso alentar de alas, una comezón imperiosa de volar que hinchaban su pecho en asias de cielo y de luz, y como Noé dió a la caricia del aire la blanca paloma bíblica (el pobrecito cuervo no volvió), ella sintiendo la tristeza infinita del Rey Lear, para convencerse de que sus hijas existían aún, dejó escapar a su mejor golondrina de hierro. Puestos en ella sus ojos, la miró marchar. Y el «Plus Ultra» il gó; llegó volando sobre la azul alfombra marina que cinco siglos antes arañaban de espuma las carabelas del navegante poeta y si en su exodo espiritual no portaba oro como los galeones que antaño nos lo trajeran arrancado del suelo de Indias, es porque no cabía dentro de él: iba lleno con la divina carga de un pensamiento de amor.

A raíz de esta bella aventura, nuestros bravos caballeros del aire, que ahora están dando a su viejo pueblo la lozanía de una historia nueva, sintieron, como Hermes, nacer alas en sus pies. Era un prodigio anhelo de descubrir rutas, la locura romántica de los conquistadores, que aún es planta lozana en nuestro suelo, la misma inquietud volandera que hinchó las velas de Elcano, un ensueño unánime, en fin, de ir grabando sobre todos los mares y tierras del Mundo, el beso de una huella española.

Y, en efecto, éste se hizo pronto carne de realidad; cuando todavía los motores del «Plus Ultra» jadeaban en sus últimas explosiones en el refugio de la dársena argentina, una fría mañana en Cuatro Vientos seis héroes más tomaban rumbo a Manila y tras de acariciar suavemente la tierra, con esa rápida decisión de los abrazos definitivos, tres aviones se perdían en el cielo... Despidiéndolos, el rectángulo del Aerodromo parecía un pañuelo desplegado.

El itinerario del vuelo, concienzudamente calculado y previsto, si bien ofrecía dificultades técnicas y peligrosas contingencias, era de una belleza contemplativa y evocadora tan grande, que cualquier romero de arte lo hubiera elegido para su peregrinación sentimental. Argel, donde refugian su opulencia indolente los bravos vecinos del desierto; Túnez, en cuyas casitas de cuento de Aladino, los grandes ojos de una hija de Mahoma repasarán las páginas del Koran entre el susurro de gasa del almaizal, mientras en las callejas del barrio morisco la voz del muezín

entona las saudosas letanías del Islam; Trípoli, con sus esbeltos gigantes de ébano; El Cairo, donde el alma milenaria de Egipto, cuyas pupilas interrogan al Arcano a través de *El Libro de los Muertos*, amontona la arena en torno a la serenidad hierática de sus pirámides; Bagda, con su latente inquietud cosmopolita, los Santos Lugares, cuya arena todavía conservará la huella de los llagados pies que cruzaron enjutos el Tiberiades y donde hasta el aire hace pensar en los blancos cruzados de Corazón de León; la India, la misteriosa esclava de Oriente, con sus brahmanes, que tienen el talismán de la vida y la muerte, las ágiles danzarinas de fuego y los flacos fakires que arrullan serpientes con el mismo ritmo monótono que recitarían los poemas del viejo Rabrindania, grand s selvás en las que la planta del hombre aún no halló el misterio virgen de la Natura leza; China, hombres pequeños y pálidos envenenados de *haschich*, para los que la vida no existe fuera de su castillo de ensueño y de opio, mares, pueblos de raros nombres sonoros, desiertos... todo pasaría fugazmente bajo las alas de los aparatos hasta que en medio del Océano esplendoroso, jugando con el, nuestros aviadores distinguieran un coro de nereida y oyeran la voz del mar, que en un grito jubilo de heraldo, cantaba: «¡Filipinas!».

Luchando con el viento y el peligro, solo una de las tres aguilas de acero ha resistido la prueba poderosa de consumir el raid. En sus entrañas iban dos capitanes: Gallarza y Loriga; el otro, Estévez, ha sido Icaro en esta expedición, pero Icaro caído en el desierto.

Todos recordamos aún la angustiosa inquietud española al recibirse la noticia. Aquí en Madrid, se acudía a los centros oficiales en busca de detalles que fuesen luz en las tinieblas, a los periódicos, a los transparentes del Aero Club; en balde. Durante varios días, en que se desbordó la fantasía de los profetas de ocasión, solo se supo que Estévez y su mecánico habían caído por avería del motor y que estaban perdidos en el inmenso arenal de Siria, confiados a la inhóspita desolación del desierto, cuando tal vez la caravana última acabase de cruzar como un lamento de crótales sobre su soledad. Nuestras impresiones, con la carencia de noticias, iban perdiendo paulatinamente su optimismo inicial, se desesperaba de hallarles y sobre cada rumor la muerte con la risa helada de Yorik, parecía iniciar una cabriola. Se hablaba de la fiera de los beduinos del desierto, de la terrible frigididad nocturna, del calor axfisante que hace hervir la arena por las reverberaciones de un sol igneo, del viento, señor de la llanura, que ciega los ojos y sepulta la inquietud trashumante de la ca-

Informaciones y asuntos del Municipio

Obras en el Parque Genovés

La Delegación de Jardines manifiesta, que terminadas las obras de pavimentación del paseo central del Parque Genovés, se hace necesario realizar el arreglo de las calles laterales para llevar a cabo la obra comenzada.

Propone que se acuerde la ejecución de dichas obras, presupuestadas en 9.000 pesetas.

Petición de licencia

El concejal señor don Antonio Martínez Cano, solicita le sean concedidos cuatro meses de licencia.

Mesadas de supervivencia

La Delegación de Hacienda

Detallamos a continuación algunos de los principales asuntos que figuran en la orden del día para la sesión de la Comisión permanente, que se celebrará mañana jueves.

La subasta de adoquines

El señor alcalde dá cuenta en expuesto, de la celebración de la subasta para el servicio de adoquines y de que no se presentó más que un pliego suscripto por don Luis Anzorena Lubera, proponiendo la adjudicación definitiva a dicho señor, el cual deberá ingresar la fianza de 2.640 pesetas.

CARBÓN MINERAL

Esta Casa, pone en conocimiento de sus clientes, y también de aquellos que no lo son, que no obstante la actual huelga de mineros británicos, no piensa subir el precio del carbón.

CESAR GUTIERREZ

Un hombre muerto

(-)-

De El Portal telegrafían diciendo que tren 62 remolcado por máquina 443 a cargo del maquinista señor Tomás, que circulaba con 9 minutos de retraso, se detuvo cinco minutos en el kilómetro 11-390 para apartar el cadáver arrollado por el tren 81.

Parece ser que al paso de este tren se arrojó a la vía un individuo cuyo nombre se desconoce.

El maquinista señor Ruiz Mesa no pudo evitar la desgracia.

DE PEÑA DEL ÁGUILA

El tren 75 remolcado por máquina 119 a cargo del maquinista señor García arrolló muy cerca del apeadero «La Ballena» a un niño, produciéndose una pequeña herida en la cabeza.

José Dominguez Santamaría

Contratista de obras de albañilería con personal asegurado en «La Navarra»

Se hacen trabajos de construcción y toda clase de reparos, con todo género de facilidades a los propietarios.

San José 24, bajo. - Cádiz

M. Gurrell

PIANOS AUTOPIANISTAS
Rosario, 17. - Cádiz
Duque de Almodóvar 24. - Jerez

RAMON REY

CARROS Y CAMIONES - Empresa de transportes

Isaac Peral 13. - Cádiz

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO por el público más selecto
Sagasta y C. del Castillo

Suscribase hoy mismo a este periódico

Sucesos locales

Por insultos

A la comisaría fué conducido Miguel Baena Gutiérrez, de 34 años, domiciliado en San Roque 6, por embriaguez, escándalo y amenazar a los guardias.

Matos levatos

Jesé García Delgado y Clotilde Palacios, fueron detenidos en la calle Jove-llans 1, por maltratarse de palabras y obras, promoviendo escándalo.

Denuncia

Concepción García Pérez, denunció a Ramón García Vilarino, por maltratarle de obras y a su hija Josefa.

Mordedura

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido Rafael Guerrero Vázquez de mordedura de perro en la pierna derecha.

Accidente

Enrique Jiménez fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de una herida contusa de cuatro centímetros en la región occipital y otra de uno en la región superciliar derecha, que se ocasionó de una caída casual en el establecimiento «El Triunfo».

VIAJERO

En el tren correo de hoy, salió para Málaga, nuestro amigo don Ernani Aznar, quien va a hacerse cargo provisionalmente del Consulado de México, en aquel puerto.

Notas del día

Exámenes

Con brillantes notas efectuó el sábado último los exámenes del segundo año del Bachillerato, el joven Bartolomé Llompart y Belle, alumno del Colegio de San Felipe Neri.

Felicitemos al estudioso alumno y también a sus padres y profesores.

Aviso importante

En los Depósitos de Carbones, calles Cánovas del Castillo, 39; Argantonio, 11; Obispo Urquinaona, 33; Enrique de las Marinas, 38; y Santa María, 17, encontrará Carbones Vegetal y Mineral a los siguientes precios:

Carbón de caña, un kilo, ptas. 0,30. — Los once y medio kilos, 3,25. — Carbón cilla, 3,00. — Purificado, un kilo, 0,20. — Los once y medio kilos, 2,00. — Carbón de cok, los once y medio kilos, 1,85. — Un kilo, 0,20. — Carbón de piedra, dos kilos, 0,25 y los once y medio, 1,40.

Servicio a domicilio de tres kilos en adelante el vegetal y de seis en adelante el mineral.

Anuncio de venta en subasta pública extrajudicial

Por el presente y en cumplimiento de lo resuelto por el Ministerio de Instrucción Pública en Real Orden de 27 de Marzo último, aprobatoria del pliego de condiciones para la venta en pública subasta de los bienes pertenecientes al caudal hereditario del Excelentísimo señor don Lucas Aguirre y Juárez, se sacan a venta en subasta pública por primera vez y precio que se dirá las fincas siguientes:

Una casa situada en Cádiz y su calle de la Magdalena número 153 antiguo y 1 moderno por la de San Germán, lindante al Norte con casa número 1 de la misma calle; por Este con fachada posterior sin número a la calle de San Germán y por el Sur con fachada lateral formando ángulo a esta calle y a la de Magdalena. Mide una superficie de 264 metros cuadrados y cuatro decímetros cuadrados, tasada en pesetas treinta y dos mil doscientas veintiseis (32.226); y otra casa en el mismo sitio y su Plaza llamada hoy de Alfonso XII, números 148 antiguo y 5 moderno, lindante por Norte con casa número 4 moderno; por el Sur con la número 6 también moderno, ambas de la misma Plaza y por el Este con casa en la calle de la Soledad; y está tasada en pesetas veintiseis mil trescientas veinticinco (26.325).

Para cuyo acto de la subasta, habrá de tener lugar en la Ciudad de Cádiz, ante la Representación del Ministerio de Instrucción Pública y Comisiones de los Patronatos de Madrid y Cuenca con el Notario autorizante del mismo, se ha señalado el día 17 de Julio próximo y en las Casas Consistoriales de la expresada Ciudad a las diez de la mañana, poniéndose en conocimiento de los señores licitadores como condiciones de la subasta que ésta tendrá lugar por pujas a la llana, no admitiéndose posturas por bajo del precio de tasación, pudiendo declarar el Presidente que cesa la licitación cuando pa en cinco minutos sin que nadie puge más que durante quince días contados a partir de la terminación de la subasta podrá quien lo desee y deposite previamente en la Caja de Depósitos de la Delegación de Hacienda de la provincia, con carácter de depósito voluntario el diez por ciento de la tasación, remitir nuevas proposiciones con el correspondiente resguardo en pliegos cerrados al Ministerio de Instrucción pú-

blica, los cuales serán abiertos ante notario y adjudicadas provisionalmente las fincas los rematantes.

Que para tomar parte en la subasta deberá depositarse en poder del Notario el diez por ciento de la tasación durante el plazo de tres minutos, ampliable a juicio del señor Presidente; que la adjudicación definitiva de las fincas se hará por Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública al aprobar las subastas, siendo entonces otorgada escritura de adjudicación por los señores Presidentes de los Patronatos o la representación de ellos que la titulación de las fincas podrá examinarse en Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz durante los ocho días anteriores a la subasta y a dicha titulación habrán de atenderse los compradores; que las fincas se entregarán a los rematantes en el estado en que se hallen el día del remate y que el importe de los anuncios y actas de subasta correrán a cargo del rematante que lo hará efectivo al otorgarse la escritura. — Madrid 4 de Junio de 1926. — Por el Patronato de Madrid, el teniente de alcalde delegado de Beneficencia, Manuel Gómez Roldán. — Por el Patronato de Cuenca, licenciado Leopoldo Garrido.

DE CHICLANA

Un niño muerto por imprudencia

Francisco Fernández Estudillo, de 42 años, casado y vecino de Chiclana, había salido de casa y dejado la escopeta sobre un almebrero.

Como el Francisco abandonara el lugar donde había dejado la escopeta para ir por agua, dos hijos suyos de 11 y 5 años, llamados Antonio y Andrés respectivamente, se pusieron a jugar con el arma, teniendo la desgracia de que se le disparara, y el pequeño Andrés recibiera el tiro en el costado derecho, tiro que le produjo la muerte instantánea.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y el arresto del padre de la criaturita muerta.

El Francisco carecía de licencia de uso de armas.

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica de 3 a 4. Isabel la Católica 2

to. Sea como sea, está obligado a buscar un desquite a su mala fortuna, una nueva actitud en su lucha con la Suerte. La tarde cae en una mansa agonía de púrpura y el sol de Egipto, el mismo sol que besó el pecho desnudo de Cleopatra, y ha envuelto en su dorada clámide a los cocodrilos sagrados del Nilo, el sol ardiente testigo del esplendor s berbio de los Faraones, que ha escuchado su secreto a la Estingie y ha besado las magas carnes de los anacoretas de la Tebaida, se despidió de estas piedras milenarias, que al último reflejo del poniente semejan un monstruoso jardín de flores de sangre. Tal vez en este mismo momento, Gallarza y Lóriga, lejos, muy lejos de allí, continúan gustando el éxito de su hazaña, y al contemplar sus uniformes marciales, que desaparecieron hace años, sin duda, más de una vieja madre sentirá la nostalgia de su juventud ida y entornando los ojos pequeños y evocadores, dirá a su hijo: — «¿Lo ves, hijo mío? Son los españoles, que no podían menos de volver.»

Se aproxima el final de la aventura. Muy pronto estarán en España de regreso, los tres aviadores y el homenaje popular, grandioso y merecido, tendrá un cordial calor hogareño. El Rey les ha concedido la Medalla Aérea, como premio a su intrepidez. Se les impondrá seguramente en Madrid. Y cuando las agustas manos se posen sobre el pecho del capitán Estévez, cuya sonrisa velará un rictus de elegante tristeza, este sentirá más que nunca la amargura de su renunciación, y quizás evoque el trágico mito de Icaro, que confiando en sus alas de plumas y cera, se remontó hasta el sol y quiso robar al jardín del cielo su magnífica rosa de oro sin ver que, escondida en ella, estaba la pupila de fuego que lo mató.

FERNANDO HERNÁNDEZ EXPOSITO. Madrid. — Mayo.

Sastrería - Tejidos - Camisería

Inmenso surtido en estambres y frescos para caballeros

UNIFORMES para Ejército, Armada y Corporaciones civiles.

José Moreno Utrera

San Francisco y Paseo de Canalejas

TELEFONO 576

ravanos, del hambre y la sed... Había caído la última gota en la clepsidra de esperanza, cuando, de improviso, como una bomba, estalló la noticia: Estévez había sido hallado, ¡por fin!; la Aviación inglesa, con un gesto de *gentleman* heroico y cortés, rendía homenaje a España en la persona de un humilde soldado de Castilla...

En el remanso beatífico del hospital de El Cairo, el aviador español ve *segada* en flor su gentil quimera, al recibir un telegrama del Gobierno donde se le prohíbe continuar la ruta. ¿Porqué, siendo el alma de la empresa, se le ordenó volar? Pero la rígida disciplina militar no admite polémicas, y Estévez, el enamorado de la aventura, el hombre que alimentó tanto tiempo un sueño de gloria donde vertió el amor de toda su vida militar y guerrera, renuncia a su ilusión de oro, desarma el aparato, cuyas alas, amparadoras como unos brazos en cruz, no supieron llevarle al Triunfo, y silenciosamente, sin aplausos, sin laureles y sin alegría, se dispone a retornar a España. Es la vuelta callada de los vencidos, cuyo corazón atravesó la saeta del fracaso, cien veces más sopleme y emocionante que la de los vencedores, porque en ella sino suenan clarines ni las mujeres arrojan al paladín coronas de flores, como en la marcha de Darío, el silencio es el homenaje respetuoso ante el cadáver de una ilusión que nunca volverá a florecer... El dolor agiganta el prestigio de los seres; la inmortal figura del Genio de la Guerra es más religiosa, más humana, después de Waterloo que en los días de triunfo, Edipo, apoyando su ceguera en Antígona, nos emociona más que cuando ocupa el trono de Tebas; por eso todos debemos aplaudir más que a ninguno al *aviador que no llegó*, ahora que regresa con el peso de su Karma, que diría un teósofo, el mal Karma del capitán Estévez.

Estos días, mientras Gallarza y Lóriga saborean en Manila todas las mieles de la Gloria y resisten las infinitas molestias de la popularidad, entre banquetes, bailes suntuosos, homenajes literarios, discursos y recepciones oficiales, Estévez, tal vez con el Baedeker bajo el brazo como un simple viajero cosmopolita, toma el sol al pie de las ruinas venerables de Alejandría. En su frente, que no circunda el lauro, quizás se gesta ya el ensueño de un nuevo viaje, de otro vuelo portentoso, cuya incógnita — sea su consagración o su muerte — dará a su nombre una noble palpación de infini-

FABRICA DE MAQUINAS HIDRAULICAS

MANUEL RUIZ VILCHES

CAL HIDRAULICA. CEMENTOS, ETC.

COBOS. E Duplicado. CÁDIZ. TELÉFONOS. 54 y 498

Útiles para escritorio

PAPELERIA-IMPRESA

M. CERÓN BOHORQUEZ

Esta casa vende con un 50 por 100 de economía sobre sus competidores.

Haga un pedido de prueba y se convecera.

Despacho: Duque de Tetuán 15. — Talleres: Beato Diego de Cádiz 8.

Teléfono 514

Venta de barcos pesqueros

Por desazonancia entre los socios, se vende una pareja de pesqueros denominados «Gabrielito núm. 5» y «Vila de Bouyas», juntos o separados, con buen surtido de aparatos.

Uno de los barcos tiene: Esloro, 21,90 metros. Manga, 4,47 idem. Puntal, 2,54 idem. Tonelaje, 54 toneladas. Máquina de alta y baja de fabricación inglesa y de 98 caballos de fuerza.

El otro barco es de las mismas características con máquina de triple.

Informarán: Castelar, 14 bajo. — Vigo.

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland «Asland» de Barcelona.

La marca que sirve de tipo para los Portland en España

Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. ANDRES GONZALEZ. — R. DE LA VIE SCA 10. — CADIZ

--¿Cuáles son los mejores

HELADOS?

--Los que expende

«EL TRIUNFO»

Granizada de Chufas Naranjada Valenciana y otras clases Cerveza Fria. Para la calle, 1,20 litro. Desayunos varios. — Pastelería fina. — Bombones. — Aperitivos. — Fiambres y Embutidos

Calles Nueva e Isaac Peral. — Teléfono 415. — CADIZ

SARNA y picores de la piel. Único que la cura sin baño. Artésánico Marlí Venta en todas las farmacias.

Leche de vaca y cabra

(-)-

Don José López Jiménez, dueño de las lecherías Plaza de San Agustín núm. 4 y Enrique de las Marinas, esquina a Vea Murguía, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que en sus citados establecimientos vende la leche de vaca y cabra a los precios siguientes:

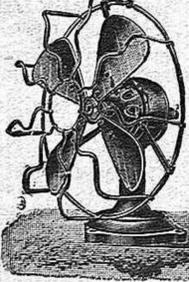
De vaca, a 0,90 pesetas el litro

De cabra, a 0,80 pesetas el litro.

Huevos frescos y queso

Servicio a domicilio.

Ventiladores «MARELLI»



De mesa y pared; fijos, inclinables y oscilantes

De techo fijos y rotatorios

Para camarotes y habitaciones de techo bajo

BAZARDE «LA UNION». — Cádiz. Columela, 7

FABRICA DE PAN de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad.

Teléf. 210

Tocino serrano . . kilo 3,00

Manteca blanca 3,00

Garbanzos tiernos 0,60

Habichuelas 0,60

LA INGLESA

Tomás Istúriz. — Tel. 324. — Servicio a domicilio

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

LA PASTORA

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO CRESPO. — Calles San Vicente 15, Pastora 9 y 11 y Sagasta 103. — Cádiz. Teléfono 227.

Consulten precios de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL

Ancha núm. 13. — Cádiz

Carlos M. Gieb Cabrera

Médico-Cirujano

Consultas diarias de 11 a 12. — Económicas de 8 a 9 de la noche.

Fernando G. de Arboleya, 22.

Se someten veinte caides de Beniurriaguel y Bocoya

cutido y examinado en el Consejo de Ministros.

No se pretende herir sentimientos de cuerpo, ni tampoco esquivar dificultades, mientras los gobernantes lo sean y cuenten con el beneplácito del país.

Para estas y para todas las resoluciones da alientos al Gobierno, la vista del pueblo español que se preeseta unido ante el mundo entero.

Todos los acuerdos del Gobierno están siempre acomodados a los intereses de la Patria.

El ministro de la Guerra está seguro de que las recompensas están aquilatas por los méritos contraídos por los agraciados, y esto no obstante dictará una circular, en virtud de la cual se invitará a todos los individuos que lo deseen a declarar en los expedientes que se incoen para otorgar recompensas y podrán hacerlo con entera libertad, manifestaciones en contra del otorgamiento.

Dice la nota que las recomendaciones son siempre vituperables, pero en materia de recompensas, serán sancionadas inmediatamente.

Sigue la nota diciendo que solo se engrandecen los países que cuidan de elevar la ciudadanía a sentimiento religioso.

La Sociedad de las Naciones. París.—Varios periódicos de Ginebra hacen patente la preocupación que reina por los propósitos que se atribuyen a los Gobiernos de España y el Brasil respecto a los puestos permanentes de la Sociedad de las Naciones.

Las impresiones que reflejan dichos periódicos son pesimistas.

Un conflicto armado en Turquía? Brasilea.—Varios periódicos señalan la inminencia de un conflicto armado entre Turquía e Italia.

Se dice que, en caso de una ruptura, Grecia apoyará a Italia.

Agregan dichos diarios que se observa en Turquía un inusitado movimiento militar.

El Gobierno de Angora, ha movilizado las fuerzas de los Dardanelos.

Además, se dice que el ejército italiano, en caso de ruptura, hará un desembarco, partiendo desde la isla de Rodas.

Se insiste en que el Gobierno de Grecia no vacilará en apoyar el movimiento guerrero en favor de Italia.

Multas gubernativas. Valencia.—El gobernador civil ha impuesto la multa de 500 pesetas al ganadero señor Nandín, por haber presentado un toro que se lidió con más edad de la reglamentaria.

Otra multa de igual cantidad impuso al contratista de caballos por infringir el reglamento.

También fue multado un picador por desobediencia.

La presentación de Juan Belmonte. Madrid.—Reina gran entusiasmo por el anuncio de la presentación del diestro Juan Belmonte que tendrá lugar el próximo jueves, alternando con los diestros Márquez y José Belmonte.

Las taquillas de la empresa estarán abiertas hoy, existiendo gran demanda de localidades.

El servicio aéreo Madrid Cartagena. Cartagena.—Ha quedado instalado el servicio aéreo Madrid-Cartagena por la Unión Aérea Española.

El domingo se hicieron los primeros vuelos de ensayo, volando las autoridades y numerosas personas invitadas.

El embajador de los Estados Unidos en Sevilla.—Visita al Ayuntamiento. Sevilla.—Esta mañana ha estado en el Ayuntamiento el embajador de los Estados Unidos, Mr. Hamond, que se encuentra en esta capital para tratar del emplazamiento del pabellón de Norte América en la Exposición Ibero Americana.

El embajador sostuvo una detenida conferencia con el alcalde conde de Bustillo.

Trataron de la forma en que han de cederse los terrenos de los jardines de San Telmo, para la construcción del pabellón de los Estados Unidos.

Esta cuestión está aún pendiente del acuerdo del Municipio.

Entre el embajador y el alcalde, cambiáronse frases de mu-

tuo afecto y corteza, deseando el alcalde que la visita a Sevilla fuera grata para el diplomático norteamericano.

Luego el embajador acompañado del alcalde estuvo visitando el a chivo del Ayuntamiento.

También el embajador estuvo visitando los edificios y monumentos notables de la ciudad.

Esta tarde ha estado en el Museo de pinturas.

Firma de Guerra. Madrid.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, a nueve tenientes y un alférez de distintos cuerpos.

Idem a cinco jefes y nueve oficiales.

Ascendiendo al empleo superior inmediato por méritos de guerra, a cinco capitanes y a un caid de mía.

Idem la Cruz de María Cristina, a catorce capitanes, veinticuatro tenientes y ocho alféreces.

Idem la Cruz del Mérito Militar, a cincuenta capitanes, ochentitres tenientes y veintinueve alféreces.

Concediendo el ascenso al empleo inmediato, al capitán de caballería don Enrique Batalla.

Destinando al mando de la comandancia de caballería de la Coruña, al coronel don Miguel Codornell y Juliá.

La suscripción en favor de los prisioneros. Madrid.—La suscripción iniciada por el comandante Belga, a favor de los prisioneros españoles estará abierta hasta el día 5 del actual.

Los donativos podrán entregarse en la Secretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros, donde se entregará el oportuno recibido.

Los donativos por correo, pueden dirigirse al Palacio de Buenavista, a nombre de don José Linares Rivas, secretario general del Ministerio.

El nuevo Embajador en Berna. Madrid.—El próximo lunes saldrá para Suiza el nuevo embajador de España en Berna, marqués de Torre Hermosa.

La Conferencia Internacional del Trabajo. Ginebra.—La Conferencia Internacional del Trabajo ha celebrado una corta sesión, en el curso de la cual ha ratificado la designación de vicepresidente, efectuada por cada uno de los tres grupos.

De la misma manera ha ratificado la composición de la comisión de comprobación, encargada de condicionar el trabajo de la conferencia.

Atropellado por el tranvía. Barcelona.—El escultor Gari, que ayer fue atropellado por un tranvía se encuentra en gravísimo estado.

Barbaro suicidio. Barcelona.—En un banco del paseo del puerto, en Palamós, suicidóse el anciano Elías Martín.

Para conseguir su propósito, amarróse las piernas al banco, colocando debajo un cartucho de dinamita, al que hizo explotar.

El cuerpo del suicida quedó horriblemente destrozado.

Salvaje atraco. Logroño.—En la carretera de San Asensio, dos individuos atracaron al depositario de fondos del Sindicato Católico Agrario, llevándose a una carretera apartada, donde lo ataron a un árbol, causándole una grave herida en el cuello, con una navaja.

Luego se apoderaron de 300 pesetas y de varios documentos.

El depositario, pudo con gran dificultad desligarse del árbol, marchando al pueblo inmediato, donde quedó en grave esta a causa de la gran hemorragia.

La guardia civil practica diligencias para encontrar a los autores del criminal hecho.

Para los prisioneros. Gijón.—El Ayuntamiento ha acordado el donativo de 100 pesetas para cada uno de los prisioneros asturianos.

El decreto sobre el aceite. Madrid.—En el decreto publicado hoy sobre la producción y consumo del aceite, se contienen los siguientes extremos esenciales:

—El aceite de oliva se denominará al producto del resultado del prensado de la aceituna, u otro medio similar de producir el aceite.

El Rey será nombrado doctor "honoris causa" de la Universidad de Oxford

Cualquier otra clase de aceite no podrá llevar esta denominación.

El aceite de oliva será declarado como el único aceite comestible nacional y se prohibirá en absoluto agregarse materias colorantes de cualquier clase, que tiendan a desvirtuar la calidad del artículo.

El aceite de oliva, para ser comestible, tendrá que tener una acidez a 5 grados y en los que pase de 5 grados requerirase un refinamiento previo, para conseguir el límite mínimo de acidez y poderlo utilizar en usos alimenticios.

El viaje de los Reyes a Londres.—El Rey será nombrado doctor "Honoris Causa", de la Universidad de Oxford.— El veraneo regio.— Otras noticias.

Madrid.—Aun cuando todavía no se conoce la fecha exacta, sábase que los Reyes emprenderán el viaje a Londres en los últimos días del presente mes de Junio.

El Rey permanecerá en Oxford los días necesarios, para asistir a una ceremonia académica, en la cual le será impuesto el birrete de doctor «honoris causa», de aquella Universidad.

Luego los Reyes regresarán a San Sebastián, donde permanecerán hasta fines del mes de Julio.

Desde San Sebastián irá el Príncipe de Asturias a Santiago de Compostela, para verificar la tradicional ofrenda al apóstol en nombre de España, y luego recorrerá diversas poblaciones de la costa gallega, donde se les prepara un magnífico recibimiento.

Los Reyes, después del día 25 de Julio, marcharán a Santander, donde pasarán la temporada oficial del veraneo.

ford los días necesarios, para asistir a una ceremonia académica, en la cual le será impuesto el birrete de doctor «honoris causa», de aquella Universidad.

Luego los Reyes regresarán a San Sebastián, donde permanecerán hasta fines del mes de Julio.

Desde San Sebastián irá el Príncipe de Asturias a Santiago de Compostela, para verificar la tradicional ofrenda al apóstol en nombre de España, y luego recorrerá diversas poblaciones de la costa gallega, donde se les prepara un magnífico recibimiento.

Los Reyes, después del día 25 de Julio, marcharán a Santander, donde pasarán la temporada oficial del veraneo.

Desde San Sebastián irá el Príncipe de Asturias a Santiago de Compostela, para verificar la tradicional ofrenda al apóstol en nombre de España, y luego recorrerá diversas poblaciones de la costa gallega, donde se les prepara un magnífico recibimiento.

Los Reyes, después del día 25 de Julio, marcharán a Santander, donde pasarán la temporada oficial del veraneo.

Desde San Sebastián irá el Príncipe de Asturias a Santiago de Compostela, para verificar la tradicional ofrenda al apóstol en nombre de España, y luego recorrerá diversas poblaciones de la costa gallega, donde se les prepara un magnífico recibimiento.

Los Reyes, después del día 25 de Julio, marcharán a Santander, donde pasarán la temporada oficial del veraneo.

Desde San Sebastián irá el Príncipe de Asturias a Santiago de Compostela, para verificar la tradicional ofrenda al apóstol en nombre de España, y luego recorrerá diversas poblaciones de la costa gallega, donde se les prepara un magnífico recibimiento.

Los Reyes, después del día 25 de Julio, marcharán a Santander, donde pasarán la temporada oficial del veraneo.

Desde San Sebastián irá el Príncipe de Asturias a Santiago de Compostela, para verificar la tradicional ofrenda al apóstol en nombre de España, y luego recorrerá diversas poblaciones de la costa gallega, donde se les prepara un magnífico recibimiento.

Los Reyes, después del día 25 de Julio, marcharán a Santander, donde pasarán la temporada oficial del veraneo.

Desde San Sebastián irá el Príncipe de Asturias a Santiago de Compostela, para verificar la tradicional ofrenda al apóstol en nombre de España, y luego recorrerá diversas poblaciones de la costa gallega, donde se les prepara un magnífico recibimiento.

Los Reyes, después del día 25 de Julio, marcharán a Santander, donde pasarán la temporada oficial del veraneo.

Desde San Sebastián irá el Príncipe de Asturias a Santiago de Compostela, para verificar la tradicional ofrenda al apóstol en nombre de España, y luego recorrerá diversas poblaciones de la costa gallega, donde se les prepara un magnífico recibimiento.

Los Reyes, después del día 25 de Julio, marcharán a Santander, donde pasarán la temporada oficial del veraneo.

Desde San Sebastián irá el Príncipe de Asturias a Santiago de Compostela, para verificar la tradicional ofrenda al apóstol en nombre de España, y luego recorrerá diversas poblaciones de la costa gallega, donde se les prepara un magnífico recibimiento.

Los Reyes, después del día 25 de Julio, marcharán a Santander, donde pasarán la temporada oficial del veraneo.

Desde San Sebastián irá el Príncipe de Asturias a Santiago de Compostela, para verificar la tradicional ofrenda al apóstol en nombre de España, y luego recorrerá diversas poblaciones de la costa gallega, donde se les prepara un magnífico recibimiento.

Los Reyes, después del día 25 de Julio, marcharán a Santander, donde pasarán la temporada oficial del veraneo.

Desde San Sebastián irá el Príncipe de Asturias a Santiago de Compostela, para verificar la tradicional ofrenda al apóstol en nombre de España, y luego recorrerá diversas poblaciones de la costa gallega, donde se les prepara un magnífico recibimiento.

Los Reyes, después del día 25 de Julio, marcharán a Santander, donde pasarán la temporada oficial del veraneo.

Desde San Sebastián irá el Príncipe de Asturias a Santiago de Compostela, para verificar la tradicional ofrenda al apóstol en nombre de España, y luego recorrerá diversas poblaciones de la costa gallega, donde se les prepara un magnífico recibimiento.

Los Reyes, después del día 25 de Julio, marcharán a Santander, donde pasarán la temporada oficial del veraneo.

Desde San Sebastián irá el Príncipe de Asturias a Santiago de Compostela, para verificar la tradicional ofrenda al apóstol en nombre de España, y luego recorrerá diversas poblaciones de la costa gallega, donde se les prepara un magnífico recibimiento.

Los Reyes, después del día 25 de Julio, marcharán a Santander, donde pasarán la temporada oficial del veraneo.

Desde San Sebastián irá el Príncipe de Asturias a Santiago de Compostela, para verificar la tradicional ofrenda al apóstol en nombre de España, y luego recorrerá diversas poblaciones de la costa gallega, donde se les prepara un magnífico recibimiento.

Los Reyes, después del día 25 de Julio, marcharán a Santander, donde pasarán la temporada oficial del veraneo.

Desde San Sebastián irá el Príncipe de Asturias a Santiago de Compostela, para verificar la tradicional ofrenda al apóstol en nombre de España, y luego recorrerá diversas poblaciones de la costa gallega, donde se les prepara un magnífico recibimiento.

Los Reyes, después del día 25 de Julio, marcharán a Santander, donde pasarán la temporada oficial del veraneo.

Desde San Sebastián irá el Príncipe de Asturias a Santiago de Compostela, para verificar la tradicional ofrenda al apóstol en nombre de España, y luego recorrerá diversas poblaciones de la costa gallega, donde se les prepara un magnífico recibimiento.

Los Reyes, después del día 25 de Julio, marcharán a Santander, donde pasarán la temporada oficial del veraneo.

Desde San Sebastián irá el Príncipe de Asturias a Santiago de Compostela, para verificar la tradicional ofrenda al apóstol en nombre de España, y luego recorrerá diversas poblaciones de la costa gallega, donde se les prepara un magnífico recibimiento.

Los Reyes, después del día 25 de Julio, marcharán a Santander, donde pasarán la temporada oficial del veraneo.

Desde San Sebastián irá el Príncipe de Asturias a Santiago de Compostela, para verificar la tradicional ofrenda al apóstol en nombre de España, y luego recorrerá diversas poblaciones de la costa gallega, donde se les prepara un magnífico recibimiento.

Los Reyes, después del día 25 de Julio, marcharán a Santander, donde pasarán la temporada oficial del veraneo.

Desde San Sebastián irá el Príncipe de Asturias a Santiago de Compostela, para verificar la tradicional ofrenda al apóstol en nombre de España, y luego recorrerá diversas poblaciones de la costa gallega, donde se les prepara un magnífico recibimiento.

Los Reyes, después del día 25 de Julio, marcharán a Santander, donde pasarán la temporada oficial del veraneo.

Desde San Sebastián irá el Príncipe de Asturias a Santiago de Compostela, para verificar la tradicional ofrenda al apóstol en nombre de España, y luego recorrerá diversas poblaciones de la costa gallega, donde se les prepara un magnífico recibimiento.

Los Reyes, después del día 25 de Julio, marcharán a Santander, donde pasarán la temporada oficial del veraneo.

Desde San Sebastián irá el Príncipe de Asturias a Santiago de Compostela, para verificar la tradicional ofrenda al apóstol en nombre de España, y luego recorrerá diversas poblaciones de la costa gallega, donde se les prepara un magnífico recibimiento.

Los Reyes, después del día 25 de Julio, marcharán a Santander, donde pasarán la temporada oficial del veraneo.

Desde San Sebastián irá el Príncipe de Asturias a Santiago de Compostela, para verificar la tradicional ofrenda al apóstol en nombre de España, y luego recorrerá diversas poblaciones de la costa gallega, donde se les prepara un magnífico recibimiento.

Los Reyes, después del día 25 de Julio, marcharán a Santander, donde pasarán la temporada oficial del veraneo.

En el "Juana de Arco"

Almuerzo a bordo. A la una de la tarde se celebró en el crucero francés "Juana de Arco", el anunciado almuerzo ofrecido por el comandante y oficiales de este buque a las autoridades locales.

Asistieron el Alcalde don Agustín Blázquez, Gobernador civil interino don Ramón Cascarosa, Gobernador militar Excmo. Sr. D. Jorge Fernández Heredia, general de Infantería de Marina don José Cebrián, en representación del capitán general del Departamento, comandante de Marina don Eduardo Pasquín, Mr. Emilio Huard, cónsul de Francia en Cádiz con su señora, el Agregado naval en España, comandante del "Juana de Arco", con algunos oficiales.

En el almuerzo dominó la cordialidad y al final ofreció el obsequio el comandante del buque, al que contestaron el Gobernador militar, saludando a los marineros en nombre del Ejército, brindis que hizo en correcto francés; el general Cebrián, brindó también en nombre de la Marina, y el señor Blázquez, en el del pueblo de Cádiz.

La fies a social de esta tarde. Agradecidos los marineros franceses a las atenciones de la sociedad gaditana, distribuyeron entre lo más selecto de ésta, atentas invitaciones para la fiesta de esta tarde a bordo del "Juana de Arco".

En la cubierta de proa de este crucero, se improvisó un amplio salón cuyos laterales aparecieron adornados con banderas francesas y españolas.

La oficialidad recibe atentamente a los invitados que llegan.

La banda de a bordo empieza su labor y el baile se generaliza.

Asistieron el Capitán general del Departamento, general Fernández de Heredia y señora; general segundo jefe señor León D'Ortices y bella hija, general Cebrián y señora, conde de Villamar y señora, cónsul del Uruguay señor Vallejo y señora, cónsul de México señor Alcaraz, comandante señor García Escámez, Comandante de Marina señor Pasquín y señora, señor Ungo de Velasco, Patrón, González Horh, Aranda, Quintero, Fernández Llebré, Urrutia, comandantes señores Piñero y Teruel, don José Carlos Camargo y señora, don Luis Beltrami y señora, cónsul de Francia y cónsul de Dinamarca, con sus respectivas señoras.

También oímos como siempre guapas y como siempre elegantes, a las señoritas de Aramburu, Marzano, Martínez del Cerro, Silveira, L'ño, Valls M'ila, Hiniño, Fernández Llebré, Joly, Lavín, González Horh y otras muchas.

A las señoritas dedican los oficiales cintas de seda con el nombre del crucero.

También acudieron a esta simpática fiesta, las señoritas de Marzán, Alcón, Mariño, Ruiz Verdejo, Ruiz de la Puente y Treño.

En el comedor del señor comandante se sirvió un espléndido lunch, sin faltar el champán.

Unas horas gratísimas en que los marineros de Francia y el comandante de este país, Mr. Huard, atendió magníficamente a todos.

En el muelle, numeroso público contemplaba el colosal "Juana de Arco".

Buque de guerra polaco

En la mañana de hoy fondeó en nuestra bahía, frente al muelle denominado del Martillo, el crucero de guerra polaco "O. R. G. Warta", que manda el capitán de corbeta Tadenx Braminski.

Estuvieron a bordo de dicho buque cumplimentando al comandante, don Antonio Vaqueiras, oficial de esta Comandancia; y el comandante de Infantería de Marina don Francisco Bristón.

El comandante Braminski, acompañado del secretario de Sanidad Exterior, señor Baldasano, estuvo cumplimentando al capitán general del Departamento y a todas las autoridades.

En la tarde de hoy devolvieron las visitas de cortesía, el gobernador civil interino señor Cascarosa, el alcalde don Agustín Blázquez y otras personalidades.

El «O. R. P. Warta», procede de Tolón y saldrá de este puerto en las primeras horas del día de mañana.

«LA CRUZ DEL CAMPO»

FABRICA DE CERVEZA (SEVILLA)

VENDEDORES EXCLUSIVOS

PEÑAS

Duque de Tetuán, 13 TELEFONO 632

Licenciados del Ejército

Nueva ley de destinos públicos que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan seruido desde cinco meses en adelante y para los retirados. Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas. A 3,50 ejemplar se remite a provincias, certificado, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de "LA PATRIA". Carrera de San Jerónimo, 51. Apartado, 643-MADRID.

Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta tenencia. — Dr. José J. de la Cuesta. — J. R. de Santa Cruz (Veedor 13).

Consultas de 4 a 6

Tip. M Cerón

GUILLOTINA

se vende en magnificas condiciones. Precio increíble. Darán razón Javier de Burgos número 20.

Anúnciese en este periódico

OLOROSO SANGRE Y TRABAJADERO AMONTILLADO BASILIO

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba. — México
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Paicífico.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de Filipinas y Puertos de China y Japon
Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Avisos Importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos para la seguridad de los viajeros como para su confort y grado. — Todos los vapores tienen médicos y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebaja de 30 por 100 los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetonon. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Austria y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — Nueve Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arena, Córdoba a Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios Comerciales.

La Sección que para estos tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New York Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y demás escalas inmediatas a Fernando Pó.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que a su vez tiene pasaje y carga para los puertos de Norte y Noroeste de España para todos los de escala en esta línea.

VICHY CATALAN

Agu mineral natural, alcalina, bicarbonata la sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. BARCELONA

Suscripción a 'Biblioteca Patria'

(De El Noticiero Gaditano)

Esta notable y popular Biblioteca, cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista, premiando en concursos las más excelentes obras de arte, que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaespesa, Curro Vargas, Fernández Florez, etc., etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete verificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138. — Madrid.

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia _____ de _____ calle _____ núm. _____ se suscribe a Biblioteca Patria con esta fecha. _____ FIRMA

Fecha de _____ de _____ de 192 _____

NOTA. — Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

Oferta ventajosa

(De El Noticiero Gaditano)
125 novelas interesantísimas
POR 215 PESETAS

Pagaderas en 1º plazos mensuales

NOVELAS de autores tan eminentes como Bereda, Menéndez Pelayo, Villaespesa, Linares Rivas, Curro Vargas, Fernández-Flores, Díaz Caneja y otros muchos.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138, Madrid.

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia _____ de _____ calle _____ núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca "Patria" por 215 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 11,95 pesetas. _____ FIRMA

¡Olivareros!

Es precisamente ahora el momento de sanear vuestros olivos con OZOLIN Destruiréis la mosca del olivo y todas las demás plagas que impiden obtener cosechas sanas y abundantes

Pidan detalles y catálogo gratis, al representante para Cádiz, Huelva y Sevilla, F. MESTRE, Cabo Noval, 11. — SEVILLA.

Máquinas para Coser y Bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

AVIÑO 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis



IMPORTANTE

Hemos recibido muchas quejas de que nuestras Sucursales no reservaban el Pan VIENA EUREKA (como siempre ha sido costumbre) a los clientes que así lo solicitaban, siendo la causa de ello que nuestra producción había quedado limitada por modificaciones en los hornos destinados a la cocción de dicho pan de VIENA «EUREKA», y terminadas ya estas reparaciones, nos apresuramos a comunicar a nuestra distinguida clientela que exijan a las Sucursales el pan que necesitaren, advirtiéndole que estos despachos se surten diariamente durante tres veces al día de este inmejorable pan caliente

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos. — No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual usted sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos. — Es un MEDICAMENTO VERDAD, es un remedio INFALIBILE contra la calvicie, emedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América

El Regenerador Ipos. — No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, le cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, IPOS es un compuesto de extractos científicamente obtenido EXCLUSIVAMENTE de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacian y aún hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las Repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia, Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana ¡ES EL CANTO DE LA SIRENA!; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor del regenerador IPOS le garante: SI LISTED EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

SEÑOR DON NICOLAS GUERRERO

LABORATORIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRO 70

POCITOS MONTEVIDEO

"Fast and safe"

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

RAPIDEZ.-SEGURIDAD.-CONFORT
PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa, berlina, 35 ptas.; pescanete, 30; interior, 22,50.

Servicio diario

La Empresa más antigua, con material más moderno. Coches en continua comunicación telefónica

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 307. — Salida de Algeciras: Segismundo Moret 5, a las cinco y cuarenta y cinco de la mañana; teléfono 101.

Cano Fuentes

PAN CALIENTE A TODAS HORAS

Virgili 4 y 6. — Teléfono 104

Anúnciese en EL NOTICIERO GADITANO

EL AGUILA
es la marca de Cerveza de mesa
que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. S en C.

Rafael de la Viesca núm. 01

Bazar "LA CONCEPCION"

AZULEJOS

CEMENTO LANDFORT
Rápido y cal hidráulica ZUMAYA
Material refractario

Cristalería y loza. Bañeras. Tuberias. Vajillas. Lava-
bos. Perfumería. Aparatos eléctricos. Batería de cocina.
Cervantes núm. 18 dup esquina a San José. — Teléfono 592. — Cádiz



Como se economiza
una parte de la carne

en la preparación del puchero, sin perjudicar su sabor? — De manera muy sencilla: añadiendo antes de servir 1 o 2 cubitos de CALDO MAGGI por cada litro.



:-: Anúnciese en este periódico :-: